

Mensaje del C. Director General de Sanidad

Este número de aniversario de la *Revista de Sanidad Militar*, que coincide con el inicio de mis actividades como Director General del Servicio, es una excelente oportunidad para enviarles un cordial saludo y hacer algunas reflexiones sobre el futuro de la medicina militar.

En los últimos cincuenta años se modificó el perfil epidemiológico y demográfico en nuestro país. El descenso de la mortalidad en todos los grupos de edad se acompañó de un cambio significativo en las principales causas de enfermedad y muerte. La mortalidad materna y la vinculada con la desnutrición e infección, han cedido el lugar a las enfermedades no transmisibles y a las lesiones.

Este cambio en el panorama de la salud se acompañó de un envejecimiento de la población y de la aparición de riesgos relacionados con el tabaquismo, el consumo excesivo de alcohol, la mala nutrición, el consumo de drogas y las prácticas sexuales inseguras. Las muertes vinculadas al incremento en la esperanza de vida, como la diabetes, hipertensión, así como las lesiones por accidentes o violencia, representan hoy el 85% de todas las muertes que se registran en nuestro país.

Comentario especial merece la modificación en la pirámide demográfica. Cada vez hay menos niños y más adultos. En 1970, de cada 100 mexicanos 19 eran niños de cinco años o menos, porcentaje que disminuyó al 9% actual. Por otra parte, la población de adultos mayores crece considerablemente. Se calcula que en menos de 25 años los adultos mayores pasarán de 6 a 15.6 millones de personas, de manera que para el año 2030 representará 12% de la población nacional. Por lo tanto, los problemas de salud de adultos y adultos mayores serán los que más requerirán de nuestra intervención.

La demanda de atención en los escalones sanitarios del Servicio de Sanidad refleja en parte lo que está sucediendo en la población general. La proporción de personal militar retirado se está incrementando paulatinamente. En la Unidad de Especialidades Médicas la consulta de adultos mayores representa 63% de la atención diaria, fenómeno que seguramente se observa en todos los escalones de primero, segundo y tercer nivel. Enfermedades crónicas como la diabetes mellitus y sus complicaciones, las enfermeda-

des cardiovasculares y los tumores malignos ocupan los tres primeros sitios como causa de enfermedad y muerte en nuestro principal escalón sanitario. Términos como síndrome metabólico, sobrepeso y obesidad, lípidos, hipertensión, diabetes e infarto son ya de uso común en nuestra población militar y derechohabiente.

Ante este panorama nuestro Servicio enfrenta nuevos retos. Necesitamos reforzar las medidas preventivas, ya que si nos limitamos a la medicina curativa los recursos financie-

ros y humanos siempre serán insuficientes. Las Secciones de Salud Mental, Salud Pública y Medicina Preventiva de esta Dirección tienen una participación sobresaliente en la coordinación de las acciones para la prevención del suicidio, de las infecciones de transmisión sexual –particularmente la causada por el virus de la inmunodeficiencia humana–, el cáncer de mama y cervicouterino, el síndrome metabólico, el adecuado control de la diabetes mellitus y la patología de la columna lumbar, que es cada vez más frecuente, por mencionar algunas de las más representativas.

La parte curativa requiere de mejores métodos de diagnóstico, de preferencia menos invasivos, y además recursos terapéuticos médico-quirúrgicos disponibles con oportunidad. Para ello es necesari-

rio hacer más eficiente la cadena de adquisición y distribución de medicamentos y material; si esto se logra, la relación médico-paciente y la satisfacción de los usuarios de nuestros servicios se fortalecerán y el equipo de salud estimará mejor su trabajo en la medida que disponga de lo necesario para brindar a sus pacientes la mejor opción terapéutica.

La razón de ser del Servicio de Sanidad es la práctica de la medicina militar. La participación de los miembros del Ejército y Fuerza Aérea en enfrentamientos armados, ha incrementado el número de lesionados por proyectil de arma de fuego y accidentes. Para responder adecuadamente a esta exigencia es necesario proporcionar una rápida y eficiente atención médica prehospitalaria, y un traslado expedito al escalón sanitario más cercano, para incorporar al lesionado a la cadena de evacuación. Necesitamos capacitar a los médicos y oficiales de sanidad en la atención del trauma, y do-



tarlos de los recursos suficientes para asegurar la vida del herido durante su traslado.

La tarea del Servicio de Sanidad es ingente. Afortunadamente, la eficiencia técnica del equipo de salud no se cuestiona; sin embargo, debe acompañarse de un empleo eficiente de los recursos y de un trato cortés, amable y empático al paciente y sus familiares. La mayoría de las quejas de los usuarios de nuestros servicios no es por una incorrecta atención médica sino por un trato inadecuado. Empeñémonos en satisfacer integralmente a nuestros pacientes.

La *Revista de Sanidad Militar* está celebrando su quincuagésimo noveno aniversario. En el contexto de las publicaciones médicas en el país, es una de las pocas revistas que ha mantenido su publicación ininterrumpida, y mejorado pau-

latinamente su calidad gracias a la colaboración de los alumnos de los planteles militares del área de la salud, enfermeras, médicos, cirujanos dentistas, veterinarios e investigadores clínicos y biomédicos. A fin de lograr su inclusión en archivos y colecciones de mayor exigencia, se requiere, además del esfuerzo editorial, de una participación entusiasta de todos los que tengamos algún conocimiento o experiencia que queramos compartir, para engrandecer el capital intelectual del personal de sanidad.

Gral. Bgda. M.C.
Efrén Alberto Pichardo-Reyes
Director General de Sanidad

